

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Resultados Plan de Trabajo 2016

Sistema Integrado de Gestión - SIG

Oficina Asesora de Planeación Sectorial - OAPS

Diciembre de 2016

Fecha de elaboración: 3 de febrero de 2017

Contenido

Antecedentes 2

Objetivos 4

Política del Sistema Integrado de Calidad..... 5

Recursos 5

Estrategias..... 7

Conclusiones.....31

Antecedentes

El presente informe reúne los resultados de la Gestión consolidada del Sistema Integrado de Gestión correspondiente a la vigencia 2016, resultado del Plan de Trabajo publicado en Junio del mismo año.

El plan de trabajo propuesto consta de ocho estrategias que buscan fortalecer la Gestión del SIG, las cuales relacionaremos así:

Estrategia 1. Articulación del Modelo de Estándar de Control Interno (MECI) y el Sistema Integrado de Gestión (SIG) en la plataforma Isolución.

Estrategia 2. Diseño y/o reestructuración de los indicadores del Sistema Integrado de Gestión

Estrategia 3. Diseño metodología de seguimiento y control a los riesgos de calidad del Sistema Integrado de Gestión SIG

Estrategia 4. Seguimiento y cierre a las No Conformidades (NC), Acciones Preventivas (AP) y Notas de Mejora (NM) identificadas en auditorías anteriores.

Estrategia 5. Identificación y seguimiento al Producto No Conforme (PNC)

Estrategia 6. Realizar la Revisión por la Dirección del Sistema Integrado de Gestión SIG (numeral 5.6 ISO 9001:2008).

Estrategia 7. Revisar, validar, normalizar y actualizar los documentos del Sistema Integrado de Gestión SIG.

Estrategia 8. Seguimiento y acompañamiento a las Auditorías de Tercera parte /ICONTEC/SGS

Es importante anotar que de acuerdo con lo programado, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo recibió la primera auditoría de seguimiento a las certificaciones de calidad ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, los días **8 y 9 de noviembre de 2016**, de la cual se mantiene la certificación en las normas citadas. La segunda visita de seguimiento a las certificaciones de calidad está prevista para el mes de noviembre del año 2017.

Respecto al Sistema de Gestión Ambiental el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en octubre de 2016, atendió la segunda visita de seguimiento a la Certificación ISO 14001:2004 manteniendo así su certificado vigente hasta Noviembre de 2017.

Una de las prioridades de trabajo de esta dependencia frente al sostenimiento de las certificaciones de calidad mencionadas durante la vigencia 2016 fue la actualización del Manual Operativo del Sistema, documento que reúne la política de calidad de la entidad, objetivos y caracterizaciones de procesos, esta actividad se desarrolló durante todo el

2016 y se espera finalizarla durante el primer trimestre de 2017, así como el diseño y publicación de los Subsistemas de Calidad, Salud y Seguridad en el Trabajo y Ambiental.

Este ejercicio ha permitido detectar en todos los componentes del Sistema, temas por mejorar y afinar de manera que se logre no solo mantener las certificaciones actuales, si no proyectar la migración a la ISO 9001:2015 – Sistema de Gestión de Calidad e ISO 14001:2015 – Sistema de Gestión Ambiental.

1. Objetivos

Objetivos del Sistema Integrado de Gestión:

1. Determinar y aumentar el nivel de satisfacción de los usuarios
2. Liderar el cumplimiento de las metas gubernamentales
3. Mantener y mejorar continuamente los procesos del Sistema Integrado de Gestión.
4. Propender por el desarrollo integral del talento humano
5. Desarrollar una gestión enfocada en prevenir la contaminación, en el ahorro y uso eficiente de los recursos naturales y en el control de los aspectos ambientales inherentes a las actividades del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
6. Promover y fortalecer una cultura de seguridad de la información, orientada a la gestión de riesgos y la prevención de incidentes de seguridad.
7. Gestionar y minimizar los riesgos de alto impacto que afecten la confidencialidad e integridad de la información sensible del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
8. Gestionar y minimizar los riesgos de alto impacto que afecten la disponibilidad de la información y la continuidad de la operación de los procesos críticos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
9. Prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales de los colaboradores del Ministerio y demás partes interesadas.
10. Cumplir los requisitos legales en temas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.
11. Verificar el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo

Objetivos del Plan de Trabajo:

1. Articular el Modelo de Estándar de Control Interno MECI y el Sistema Integrado de Gestión SIG en la plataforma Isolución.
2. Diseñar y/o reestructurar los indicadores del Sistema Integrado de Gestión SIG.
3. Diseñar la metodología de seguimiento y control a los riesgos de calidad del Sistema Integrado de Gestión SIG.
4. Realizar seguimiento y cierre a las No Conformidades (NC), Acciones Preventivas (AP) y Notas de Mejora (NM) identificadas en auditorías anteriores.
5. Realizar la Revisión por la Dirección del Sistema Integrado de Gestión (Numeral 5.6).
6. Revisar, validar, normalizar y actualizar los documentos del Sistema Integrado de Gestión.
7. Acompañar el proceso auditor de tercera parte /ICONTEC/SGS.

2. Política del Sistema Integrado de Calidad

La política del Sistema Integrado de Calidad está orientada a:

- Prestar servicios de calidad a la ciudadanía y partes interesadas.
- Prevenir la contaminación, implementar medidas para el ahorro y uso eficiente de los recursos naturales, agua, energía y aire.
- Gestionar los riesgos de seguridad de la información para mantener la confidencialidad, integridad, privacidad y disponibilidad de la misma.
- Implementar y mantener actividades de promoción y cuidado de la salud de sus colaboradores y demás partes interesadas, con el fin de prevenir lesiones, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Cumplir las metas gubernamentales y la normatividad vigente, así como los requisitos asociados.

3. Recursos

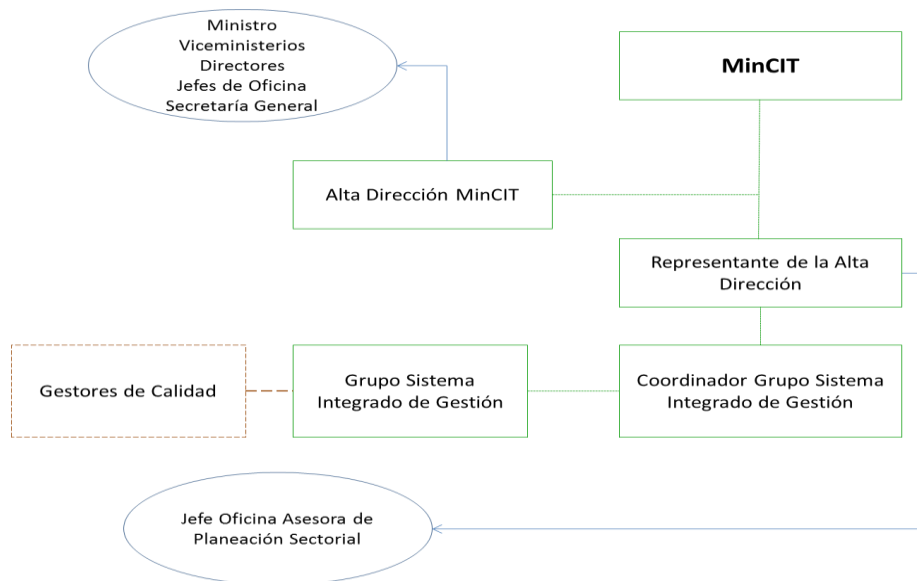
Para la implementación, seguimiento y mantenimiento del SIG, el MinCIT cuenta con recursos humanos y tecnológicos.

- Humanos:

La estructura organizacional del MinCIT define las responsabilidades y autoridades del SIG para su implementación, mantenimiento y mejora continua.

El gráfico representa la estructura organizacional:

Gráfico 1. Responsabilidades y Autoridades del SIG



Fuente: <http://www.mincit.gov.co>

Es responsabilidad de la Alta Dirección del Ministerio la implementación y mantenimiento del SIG.

La revisión permanente del SIG está bajo la responsabilidad del Representante de la Alta Dirección y la Alta Dirección.

Por último, es responsabilidad de todos los servidores del MinCIT mantener, actualizar y garantizar la aplicación del sistema para todas las acciones que derivan de éste. Como estrategia para su cumplimiento, cada proceso y/o área cuenta con un gestor de apoyo cuya responsabilidad es atender y dar cumplimiento el mantenimiento y mejora continua del SIG.

· **Tecnológicos**

El SIG es administrado a través de la herramienta tecnológica Isolucion V3. Con información en línea es posible realizar una eficiente distribución de la información, los recursos y las actividades del Sistema Integrado de Gestión.

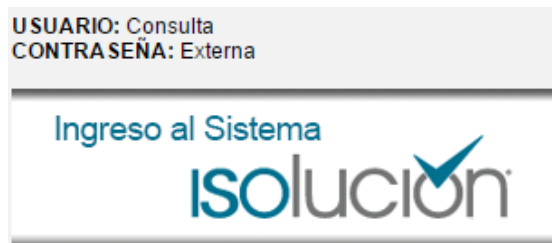
A través de la página web del MinCIT se encuentra el acceso a ésta plataforma. Para su navegabilidad se cuenta con tres tipos de usuarios: (1) Consulta: Habilitado para todos los funcionarios de la entidad, (2) Acceso personal: Para los funcionarios responsables y/o dueños de procesos y (3) Administrador: Uso exclusivo para la administración del SIG.

Grafico 2. Módulos de Gestión y Administración



Fuente: <http://gestioncalidad.mincomercio.gov.co/Isolucion>

Acceso a Isolución: <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=30>



4. Estrategias

Estrategia 1. Articulación del Modelo de Estándar de Control Interno (MECI) y el Sistema Integrado de Gestión (SIG) en la plataforma Isolución.

A junio de 2016, el MECI como herramienta de control efectivo para la administración pública, aún no se encontraba articulada con la plataforma Isolución. Esta acción pretende consolidar las acciones de seguimiento y monitoreo del Modelo MECI (Autocontrol, Autogestión y Autorregulación) en una sola herramienta tecnológica, brindando información en tiempo real y de acceso inmediato.

Para el cumplimiento de esta labor, se propusieron tres tareas esenciales, de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Estrategia 1 Articulación del Modelo de Estándar de Control Interno (MECI) y el Sistema Integrado de Gestión (SIG) en la plataforma Isolución	
Actividades Planeadas 2016	Resultados Diciembre de 2016
<ul style="list-style-type: none">Realizar mesas de trabajo y/o solicitudes a través de correo electrónico con la Oficina de Control Interno, para consolidar la información insumo del módulo MECI en la plataforma Isolución.	Teniendo en cuenta que la representación de la Alta Dirección del Modelo Estándar de Control Interno, se encuentra a cargo de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, esta dependencia adelantó las siguientes actividades relacionadas, durante la vigencia 2016:
<ul style="list-style-type: none">Para esta tarea los procesos contarán con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial (OAPS).	<ul style="list-style-type: none">Revisión de la documentación de quince (15) elementos de control del Modelo Estándar de Control Interno en el Sistema Isolución. Labor de la cual se obtuvo: 14 módulos en avance (Amarillo) y 1 Módulo pendiente de documentación (Rojo). Tema: Identificación de riesgos. (Ver anexo 1)
<ul style="list-style-type: none">Vincular la información consolidada en la plataforma Isolución, para su posterior seguimiento, actualización y uso de esta herramienta.	<ul style="list-style-type: none">Para contar con todos los módulos en verde (Opción revisado), la OAPS concertará la metodología a seguir con la Oficina de Control Interno.La OAPS adelantará la documentación del elemento de control "Identificación de Riesgos" durante la vigencia 2017"

Proyección 2017:

1. Contar con la totalidad de los módulos MECI validados y en opción (Evaluado / Revisado – Verde).

2. Establecer la metodología apropiada que permita obtener el elemento “Identificación de los factores internos y externos de riesgo”, debidamente documentado.

Estrategia 2. Diseño y/o reestructuración de los indicadores del Sistema Integrado de Gestión

En cumplimiento y atención de las observaciones realizadas por los diferentes entes de control, y como una acción de mejora al seguimiento y evaluación de los procesos, la OAPS propuso un plan choque para la revisión, definición, actualización y cargue de los indicadores de gestión de calidad en la plataforma Isolución a diciembre de 2016, los siguientes son los resultados:

Estrategia 2 Diseño y/o reestructuración de los indicadores del Sistema Integrado de Gestión	
Actividades Planeadas 2016	Resultados Diciembre de 2016
<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará revisión a la batería actual de indicadores (124 indicadores cargados en Isolución) identificando su pertinencia, calidad de información reportada en el seguimiento, fecha de actualización y fórmula matemática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Del proceso de revisión y depuración de indicadores se obtuvo una base de 107 indicadores por proceso. • La OAPS validó e incluyó los indicadores Sinergia, relacionados por temática en cada uno de los procesos SIG. • A enero 31 de 2017, se encontraban pendientes de reporte 29 indicadores, razón por la cual la OAPS proyectó las comunicaciones a las dependencias, para lograr obtener el consolidado del Sistema a la mayor brevedad.
<ul style="list-style-type: none"> • Con apoyo del consultor y/o representante de Isolución, se realizará mesa de trabajo para la revisión y concertación de las variables requeridas en a la ficha técnica del indicador, sistema de reporte, visualización y tableros de control. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Con la información analizada en la revisión de la batería de indicadores, se programarán mesas de trabajo con los líderes de proceso, gestores de calidad y/o profesiones de apoyo, para concertar los indicadores que entregarán información eficaz para el mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG). 	

Estrategia 2	
Diseño y/o reestructuración de los indicadores del Sistema Integrado de Gestión	
Actividades Planeadas 2016	Resultados Diciembre de 2016
<p>La programación de mesas de trabajo se realizara por procesos así: (1) evaluación y seguimiento, (2) apoyo, (3) misionales y, (4) estratégicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una vez tomadas las decisiones de concertación, ajuste, eliminación, inactivación y diseño de los indicadores del proceso, se realizará el cargue y/o ajuste en Isolución. Para esta tarea los procesos contarán con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial (OAPS). • Incorporar a la herramienta Isolución los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo PND 2014 – 2018 y Planeación Estratégica Sectorial PES. • Por último, se construirá y/o actualizará la batería de indicadores de gestión concertados y validados por proceso, incluidos los del PND y PES. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se efectuaron las mesas de trabajo concertadas con los representantes de los procesos del SIG.

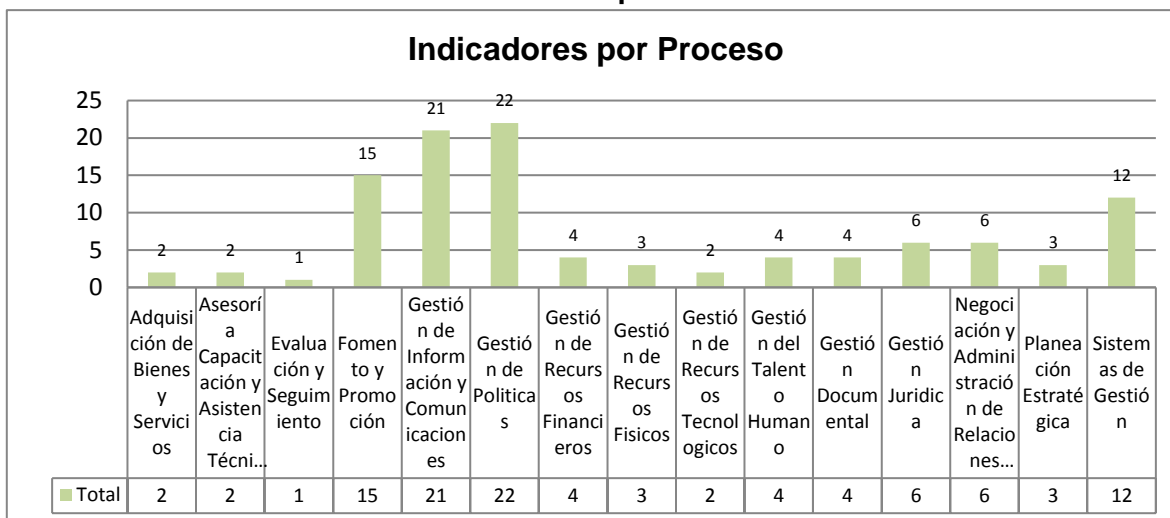
A continuación se presentan por proceso el número de indicadores consolidado, a 31 de diciembre de 2016 (Tabla de datos y gráfico):

Tabla 1. Total Indicadores por proceso – Diciembre 31 de 2016

Proceso	Indicadores
Adquisición de Bienes y Servicios	2
Asesoría Capacitación y Asistencia Técnica	2
Evaluación y Seguimiento	1
Fomento y Promoción	15
Gestión de Información y Comunicaciones	21
Gestión de Políticas	22
Gestión de Recursos Financieros	4
Gestión de Recursos Físicos	3
Gestión de Recursos Tecnológicos	2
Gestión del Talento Humano	4
Gestión Documental	4
Gestión Jurídica	6
Negociación y Administración de Relaciones Comerciales	6
Planeación Estratégica	3
Sistemas de Gestión	12
Total	107

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Sectorial – 2016. Isolucion/Modulo Indicadores

Gráfico 1. Distribución Indicadores por Proceso – Diciembre 31 2016



Fuente: Oficina Asesora de Planeación Sectorial – 2016. Isolucion/Modulo Indicadores

Al realizar el análisis de los indicadores elaborados para el seguimiento al plan estratégico sectorial (PES) se observó, que éste incluía los indicadores de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 -Indicadores SINERGIA-, indicadores que fueron vinculados a la plataforma de administración del sistema integrado de gestión Isolucion/Modulo Indicadores a diciembre 31 de 2016.

Para la vigencia 2017, se espera que una vez culminada la etapa de ajuste a la metodología para la administración del riesgos (corrupción y gestión), éste proceso vincule a la batería de indicadores del sistema Isolucion, indicadores de gestión que permitan validar y evaluar la eficacia de los controles, (acciones para la mitigación y/o reducción de impactos frente a la materialización de los riesgos identificados) fortaleciendo aún más la batería de indicadores en el Ministerio.

Desempeño de los procesos

A la fecha de elaboración del informe (3 de febrero de 2017), 29 indicadores no actualizaron la información de sus indicadores de gestión. Es decir el 27% de los indicadores no se reportaron y/o actualizaron en ISolucion (107 indicadores total)

Indicadores sin medición a Diciembre 31 de 2016 – Informe 3 de febrero de 2017

Asesoría Capacitación y Asistencia Técnica

Certificaciones Dimar, ANI y Cormagdalena

Fomento y Promoción

Conceptos de pertinencia emitidos para proyectos de promoción turística

Personas sensibilizadas en el manejo de residuos en destinos colombianos

Porcentaje de avance acciones identificadas en los Convenios de Competitividad Turística

Solicitudes estudiadas por parte del Comité de estabilidad Jurídica

Gestión de Información y Comunicaciones

Incremento de consultas en la página Web.

Medición de la satisfacción de los servicios del Grupo Atención al Ciudadano

Medición y seguimiento para peticiones, consultas, quejas, reclamos y sugerencias - PQRS

Gestión de Políticas

Aplicación de medidas dumping

Tiempo de respuesta (registro de importación y modificación del registro de importación)

Visitas a establecimientos de alojamiento realizadas por el registro nacional de turismo -RNT

Gestión de Recursos Físicos

Inmuebles entregados para la venta y administración al Fondo Nacional de Turismo - FONTUR

Número de visitas de supervisión en Zonas Francas

Oportunidad en el tiempo de atención a solicitudes de Bienes y Servicios

Gestión del Talento Humano

Implementación del plan de aprendizaje institucional

Implementación del plan de bienestar social

Gestión Documental

Control y distribución de las comunicaciones oficiales recibidas y generadas en el MCIT

Entrega oportuna de las copias de los registros de importación y demás copias que sea solicitadas GD

Negociación y Administración de Relaciones Comerciales

Derecho de petición y consultas sobre asuntos legales internacionales

Porcentaje de controversia o irritantes comerciales tratados oportunamente

Sistemas de Gestión

Compras Públicas Sostenibles

Consumo de Energía Eléctrica

Cumplimiento del Plan Anual de Garantía en Discapacidad

Desempeño Ambiental

Entrega de residuos sólidos aprovechables

Evaluación de la sensibilización ambiental realizada a funcionarios, contratistas y pasantes del Min

Publicaciones del Sistema de Gestión Ambiental

Reducción del consumo de resmas de papel

Sensibilización y Concientización de los colaboradores del MinCIT en temas ambientales

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Sectorial – 2016. Isolucion/Modulo Indicadores

Tabla 2. Indicadores sin medición / 3 de febrero de 2017

Proceso	Total Indicadores
Asesoría Capacitación y Asistencia Técnica	1
Fomento y Promoción	4
Gestión de Información y Comunicaciones	3
Gestión de Políticas	3
Gestión de Recursos Físicos	3
Gestión del Talento Humano	2
Gestión Documental	2
Negociación y Administración de Relaciones Comerciales	2
Sistemas de Gestión	9
Total	29

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Sectorial – 2016. Isolucion/Modulo Indicadores

A la fecha de publicación del informe se obtuvo el siguiente porcentaje de desempeño por procesos, siendo el más bajo el de evaluación y seguimiento, seguido de Fomento y Promoción (Consolidación preliminar, sin cifras cerradas)

Tabla 3. Porcentaje desempeño por proceso / 3 de febrero de 2017

Proceso	% Desempeño
Adquisición de Bienes y Servicios	98,28
Asesoría Capacitación y Asistencia Técnica	100
Evaluación y Seguimiento	85,48
Fomento y Promoción	87,94
Gestión de Información y Comunicaciones	112,38
Gestión de Políticas	103,46
Gestión de Recursos Financieros	100
Gestión de Recursos Físicos	104,76
Gestión de Recursos Tecnológicos	100
Gestión del Talento Humano	96,15
Gestión Documental	100
Gestión Jurídica	100
Negociación y Administración de Relaciones Comerciales	100
Planeación Estratégica	100,08
Sistemas de Gestión	99

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Sectorial – 2016. Isolucion/Modulo Indicadores

Estrategia 3. Diseño metodología de seguimiento y control a los riesgos de calidad del Sistema Integrado de Gestión SIG

Esta estrategia se formuló con el objeto de iniciar el proceso de actualización a la norma ISO 9001:2015 (inicia proceso de transición hasta 2018), en donde la incorporación de la gestión del riesgo o el enfoque basado en riesgos en los Sistemas de Gestión de la Calidad se hace visible como requisito de implementación.

Aunque esta técnica es aplicada en cumplimiento a los requisitos definidos en Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTC GP 1000:2009; el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; y el Mapa de Riesgos de Corrupción, con este proceso iniciaremos el empalme y actualización del SIG.

La estrategia planeada y sus resultados a 31 de diciembre de 2016, se presentan a continuación:

Estrategia 3 Diseño metodología de seguimiento y control a los riesgos de calidad del Sistema Integrado de Gestión SIG	
Actividades Planeadas 2016	Resultados Diciembre de 2016
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y ajuste a la Resolución para la Administración del Riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • En octubre de 2016, se aprueba por el Comité Coordinación del Sistema de Control Interno la actualización a la Política para la Administración de los riesgos en el Ministerio (Resolución 1900 de 2016). • El 4 de noviembre de 2016, se publicó la primera versión del procedimiento: SG-PR-017 Gestión del Riesgo en Mincit, la cual asocia el formato: SG-FM-043 Matriz de Identificación y Seguimiento al mapa de riesgos. • Durante el segundo semestre de 2016, se trabajó en la actualización de la Guía para la Administración del Riesgo, versión 0 aprobada el 29 de julio de 2016. • Se inició el proceso de análisis de riesgos, puntos de control, causas y ajustes a los procedimientos asociados, junto con las dependencias del Ministerio.
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar matriz de para seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión e incluirlo dentro de la Guía para Administración del Riesgo (Actualización de la Guía). 	
<ul style="list-style-type: none"> • Socializar con los diferentes procesos (Evaluación y seguimiento, apoyo, misionales y, estratégicos) el formato de captura y seguimiento a los riesgos de calidad. Para este proceso se realizaran mesas de trabajo con los dueños de proceso, gestores y/o profesionales de apoyo y profesionales del área. • Una vez concertados y validados los riesgos de calidad por proceso, se actualizarán las caracterizaciones y demás documentos del SIG en la plataforma Isolución. Para esta tarea los procesos contarán con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial (OAPS). 	

Tabla 4 - Riesgos de Gestión Identificados y Analizados por Proceso

Proceso	Valoración Riesgo Residual			Total
	Alta	Baja	Moderada	
Adquisición de Bienes y Servicios	-	-	1	1
Asesoría Capacitación y Asistencia Técnica	1	-	2	3
Evaluación y Seguimiento	3	-	-	3
Fomento y Promoción	2	2	4	8
Gestión de Información y Comunicaciones	2	1	3	6
Gestión de Políticas	3	1	12	16
Gestión de Recursos Financieros	-	-	7	7
Gestión de Recursos Físicos	1	-	4	5
Gestión de Talento Humano	1	1	3	5
Gestión Documental	1	-	3	4
Gestión Jurídica	-	-	3	3
Negociación y Administración de Relaciones Comerciales	-	1	5	6
Planeación Estratégica	1	-	4	5
Sistemas de Gestión	2	1	9	12
Total	17	7	60	84

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Sectorial – 2016. Isolucion/Modulo Indicadores

A continuación se relacionan los riesgos institucionales según su nivel de zona residual, lo cual se constituye en la base de análisis para una óptima administración del riesgo en la entidad. Lo anterior debe reflejarse en un adecuado diseño de estrategias y puntos de control para su manejo.

Tabla 5. Detalle riesgos identificados por los procesos, según nivel de zona residual

Riesgo Residual Zona de Calificación Alta

Proceso	Riesgo
Asesoría Capacitación y Asistencia Técnica	R2- Retraso en la emisión de las certificaciones
Evaluación y Seguimiento	R4- Deficiente evaluación del sistema de control interno
	R5- Deficiente evaluación de los procesos objeto de auditoria
	R6- Acciones de mejora no efectivas para el mejoramiento continuo del SIG
Fomento y Promoción	R15- Otorgamiento de estímulos y reconocimientos a organizaciones que no cumplan con los requisitos establecidos para la entrega
	R7- Deficiencias en la implementación de estrategias, incentivos y/o estímulos e instrumento de fomento y promoción
Gestión de Información y Comunicaciones	R4- Deficiencias en el trámite y resolución de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de la ciudadanía
	R7- Tecnología informática no disponible
Gestión de Políticas	R17- Cambio de líderes de emprendimiento en las cámaras de comercio y en las entidades pertenecientes a las registro regional de emprendimiento
	R22- Incredulidad en la institucionalidad de apoyo a las MiPymes
	R4-Reporte extemporáneo o parcial de la información
Gestión de Recursos Físicos	R9-Ocupación ilegal por terceros de los bienes inmuebles del MinCIT

Proceso	Riesgo
Gestión de Talento Humano	R2-Desarrollo del talento humano no sea el adecuado
Gestión Documental	R8-Errores en el argumento técnico de los actos administrativos.
Planeación Estratégica	R16- Debilidades en la formulación y seguimiento a la planeación estratégica sectorial.
Sistemas de Gestión	R6- Incumplimiento de los requisitos legales en materia ambiental.
	R7- Demandas por no reconocer los derechos y libertades de las personas en condición de discapacidad

Fuente:

<http://gestioncalidad.mincit.gov.co/ISOlucion/FrameSetGeneral.asp?Pagina=RiesgoMapa.asp>

Riesgo Residual Zona de Calificación Moderada

Proceso	Riesgo
Adquisición de Bienes y Servicios	R13- No tramitar de manera oportuna las comisiones que los funcionarios o contratistas presenten
Asesoría Capacitación y Asistencia Técnica	R4- Falencias en la capacidad técnica, financiera y operativa para adelantar la coordinación nacional de las comisiones regionales de competitividad
	R5- Falencias en la asesoría, capacitación y asistencia técnica en materia turística
Fomento y Promoción	R10- Formulación inapropiada de instrumentos e incentivos para el sector comercio, industria y turismo
	R11- Incumplimiento en la atención a las solicitudes de provisión de material documental y / promocional
	R12- Incumplimiento de los compromisos establecidos en los convenios de competitividad turística.
	R13- Demoras en la gestión de proyectos turísticos

Proceso	Riesgo
Gestión de Información y Comunicaciones	R1- Publicación de información no oportuna ni veraz
	R5- Deficiente servicio de atención al ciudadano
	R6- Inadecuada asesoría y asistencia técnica sobre las TICs
Gestión de Políticas	R11- Atención inoportuna de los requerimientos y necesidades demandados por las entidades vinculadas a la VUCE
	R12- Aprobar la autorización o cesión de ensamble y la renovación, adición o cambio de marca de la autorización de ensamble sin el cumplimiento de los requisitos
	R14- Deficiencias en la administración de cupos de exportación e importación.
	R15- Formulación inapropiada de políticas para el sector comercio, industria y turismo.
	R16- No atender de forma oportuna y apropiada las solicitudes de visitas técnicas a prestadores de servicios hoteleros.
	R18- Inadecuada aplicación de las medidas de defensa comercial
	R19- Aprobar la creación de unidades sectoriales de normalización sin el cumplimiento de los requisitos
	R20- Debilidades en la aplicación de los mecanismos de vigilancia y control a los prestadores de servicios turísticos
	R21- Demoras en la atención de incidencias y requerimientos reportados por los usuarios del sistema de inspección simultánea – SIIS
	R23- Indebida notificación de reglamentos y medidas.
	R6- Expedición de conceptos o certificaciones sobre existencia o no de producción nacional errados

	R7- Emisión de conceptos errados sobre registros o licencias de importación, sus modificaciones y cancelaciones y el registro de productor de bienes nacionales
Gestión de Recursos Financieros	R10- Inadecuada ejecución del presupuesto de gastos e ingresos.
	R2- La información presentada en los estados financieros no sea comprensible, relevante y confiable
	R4- Las conciliaciones bancarias no reflejen la realidad de los hechos contables
	R6-No cumplir con los compromisos adquiridos por falta de recursos en tesorería
	R7-Errores en el proceso de liquidación de las cuentas por pagar
	R8- El registro de la obligación presupuestal no se realice oportunamente
	R9- Subestimación o sobreestimación de cuentas contables.
Gestión de Recursos Físicos	R11-Realizar la transferencia de un bien inmueble sin el cumplimiento de los requisitos técnicos y legales.
	R12-Perdida o hurto de los bienes muebles propiedad del MinCIT
	R13- Daños o deterioro en los bienes muebles e inmuebles de la entidad.
	R16- Deficiente administración y control del parque automotor
Gestión de Talento Humano	R1-Que el talento humano reclutado no llene las expectativas y las necesidades del Ministerio
	R6-Desmotivación e impacto negativo en el ambiente laboral
	R7- Quejas, informes o denuncias presentados por la ciudadanía u organismos de control sin trámite de ley

Proceso	Riesgo
Gestión Documental	R1-Pérdida o deterioro de documentos
	R6-La gestión de las comunicaciones oficiales no se lleve a cabo en los tiempos establecidos.
	R7- Deficiencias en la administración del sistema documental de la entidad
Gestión Jurídica	R10-Indebida defensa de los intereses del estado
	R11- El proceso de cobro coactivo no se inicie de manera oportuna
	R9- Falta de oportunidad y pertinencia en la asesoría, revisión, respuestas y/o conceptualización en los asuntos relacionados con la misión y gestión institucional
Negociación y Administración de Relaciones Comerciales	R10- Suspensión de la negociación de un acuerdo comercial o de inversión
	R11-No aprobación de los trámites ante el congreso y la corte constitucional para la entrada en vigor del acuerdo
	R6-La dirección de clima de inversión de Pro-export no incluya dentro del listado de obstáculos de inversión la solicitud que se haya realizado
	R7- Incorrecta atención de las controversias comerciales internacionales
	R9- Incumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de las relaciones comerciales
Planeación Estratégica	R14- No aprovechamiento de los recursos de cooperación internacional
	R15- Debilidades en el registro y seguimiento a las metas de gobierno propuestas por el sector comercio, industria y turismo en sinergia
	R17- Deficiencias en la programación presupuestal
	R18- No aprobación de las solicitudes de modificación al presupuesto

Sistemas de Gestión	R10- Deficiencias en las medidas de prevención y control de los peligros y riesgos
	R11-Incorrecta identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales
	R12-Inadecuada identificación y gestión de los riesgos que afectan el desarrollo de la gestión
	R2- Incorrecta definición, aplicación y seguimiento de controles operacionales del sistema de gestión ambiental
	R3- Generación de impactos ambientales adversos asociados a situaciones de emergencia ambiental que se presenten en el Ministerio
	R4- Deficiencias en la aplicación de los métodos para el seguimiento, medición y evaluación de los procesos
	R5- Incumplimiento de objetivos, metas y programas del sistema de gestión ambiental
	R8- Incumplimiento de los compromisos e intenciones establecidos en los alianzas estratégicas
	R9- Afectación de la seguridad y la salud generados por eventos de emergencia

Fuente:

<http://gestioncalidad.mincit.gov.co/ISOlucion/FrameSetGeneral.asp?Pagina=RiesgoMapa.asp>

Riesgo Residual Zona de Calificación Baja

Proceso	Riesgo
Fomento y Promoción	R14- No elaboración o actualización de los documentos normativos de los diferentes subsectores
	R16-la entidad transfiera los recursos para la ejecución del premio y la convocatoria sea declarada desierta
Gestión de Información y Comunicaciones	R2- Producción de estudios económicos o información estadística de baja calidad

Proceso	Riesgo
Gestión de Políticas	R13- Calificación de planillas de moto-partes sin el cumplimiento de los requisitos normativos de producción nacional
Gestión de Talento Humano	R4- Nominas, pensiones y viáticos liquidados de manera inadecuada
Negociación y Administración de Relaciones Comerciales	R8- Deficiente atención de las solicitudes de conceptos legales internacionales
Sistemas de Gestión	R1- Bienes o servicios que no cumplen con los requisitos de calidad establecidos

Fuente:

<http://gestioncalidad.mincit.gov.co/ISOlucion/FrameSetGeneral.asp?Pagina=RiesgoMapa.asp>

Para el año 2017, se espera ajustar la metodología frente a la etapa de valoración de los controles asociados a los riesgos identificados por cada una de las áreas, lo anterior, en razón al análisis realizado que permitió observar que ningún proceso puntuó y/o calificó sus controles en cumplimiento a la guía metodológica para la administración del riesgo 2014 del Departamento Administrativo de la Función Pública (versión 3). Así mismo, se deberá actualizar la guía y el procedimiento del Ministerio para la administración del riesgo, documentos adoptados por la Resolución 1900 de 2016 (política para la administración del riesgo).

Estrategia 4. Seguimiento y cierre a las No Conformidades (NC), Acciones Preventivas (AP) y Notas de Mejora (NM) identificadas en auditorías anteriores.

Como insumo obligatorio para realizar la las revisión por la dirección, y como acciones de mejoramiento continuo al SIG, se hace necesario contar con el diagnóstico y/o estado de las No Conformidades (NC), Acciones Preventivas (AP) y Notas de Mejora (NM) del Sistema Integrado de Gestión. De igual manera, el seguimiento al cierre y/o tratamiento dado a cada acción identificada fortalece el mejoramiento continuo del SIG.

Para el logro de este propósito de presentó el siguiente plan de trabajo:

Estrategia 4 Seguimiento y cierre a las No Conformidades (NC), Acciones Preventivas (AP) y Notas de Mejora (NM) identificadas en auditorías anteriores	
Actividades Planeadas 2016	Resultados Diciembre de 2016
<ul style="list-style-type: none"> Identificar por proceso el estado de las No Conformidades (NC), Acciones Preventivas (AP) y Notas de Mejora (NM) identificadas en auditorías internas y externas de calidad, a través de la herramienta Isolución/módulo de mejoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Durante la vigencia 2016, se trataron 106 no conformidades correspondientes a las auditorías internas y externas 2015 y 2016. Se reportaron cerradas a tiempo un total de 43, fuera de tiempo 38 y abiertas 25. Las no conformidades abiertas corresponden a: Dos (2) observaciones de auditorías internas 2016, cinco (5) No Conformidades Icontec, una (1) No Conformidad Ambiental, doce (12) No conformidades Auditorias Internas 2016, una (1) acción preventiva ambiental, y cuatro notas de mejora presentadas por la Alta Dirección.
<ul style="list-style-type: none"> Realización de mesas de trabajo con los procesos pendientes de cierre y/o tratamiento a las No Conformidades (NC), Acciones Preventivas (AP) y Notas de Mejora (NM). 	
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y/o levantamiento de los planes de acción para el cierre de las No Conformidades (NC), Acciones Preventivas (AP) y Notas de Mejora (NM) en Isolución. Para esta tarea los procesos contarán con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial (OAPS). 	
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del informe del estado de las No Conformidades (NC), Acciones Preventivas (AP) y Notas de Mejora (NM) identificadas en auditoría interna y externa 2015 para la Revisión por la Dirección. 	

Los temas observados por las No Conformidades, observaciones y acciones preventivas, correspondientes a las vigencias 2015 y 2016 se centraron en los siguientes temas:

- Desactualización de caracterizaciones de procesos (PHVA).
- Debilidades en el diseño de indicadores de proceso.
- Falta de oportunidad en la respuesta a nuestros clientes.
- Debilidades en el manejo y archivo de registros asociados a los procedimientos y en el manejo de tablas de retención documental.
- Debilidades en el manejo de registros electrónicos, falta de estandarización en su manejo por parte de la entidad.
- Debilidades en el cumplimiento del numeral 7 de la Norma NTCPG 1000: 2009, Realización del producto ó prestación del servicio: a) Debilidades en el establecimiento de los requisitos del cliente, asociados a los productos y servicios

que ofrece la entidad. b) No aplicación del procedimiento Control del producto No Conforme.

- Respecto al diseño de los procedimientos del Ministerio: a) Puntos de control de riesgos, b) Tiempos asociados al desarrollo de actividades. c) Determinar claramente la responsabilidad y alcance de las actividades que integran los procedimientos.

Analizados los resultados, se enfocarán los esfuerzos al diseño del Plan de Trabajo 2017, con el fin de fortalecer los aspectos observados por las Auditorías especialmente.

Tabla 6. Observaciones, No Conformidades, Acciones Preventivas y Notas de Mejora de la Alta Dirección monitoreadas por la OAPS durante el año 2016

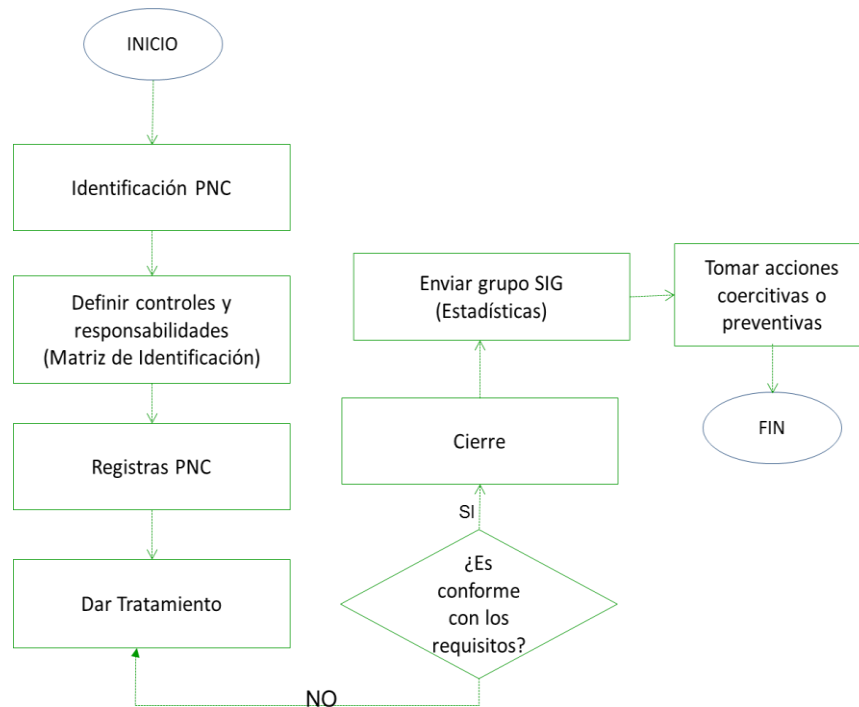
CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2016	Total	Cerradas a Tiempo	Fuera de Tiempo	Abierta	Vencida
<u>Observaciones</u>	25	14	9	2	0
1. Observaciones Auditorías Internas 2015	12	3	9		
2. Observaciones Auditorías Internas 2016	13	11		2	
<u>No Conformidades</u>	38	14	6	18	0
1. No Conformidades Auditoría Externa Icontec 2016	5			5	
2. No Conformidades Auditoría Externa Icontec 2015	3	1	2		
3. No Conformidades Auditoría Externa Ambiental SGS 2016	1			1	
2. No Conformidades Auditoría Externa Ambiental SGS 2015	3	1	2		
3. Autoevaluación	1		1		
4. No conformidades Auditorías Internas 2016	25	12	1	12	
<u>Acciones Preventivas</u>	17	8	8	1	0
1. Autoevaluación	12	3	8	1	
2. Acciones Preventivas Auditoría Externa Ambiental SGS 2015	4	4			
3. Acciones Preventivas Auditoría Externa Ambiental SGS 2016	1	1			
<u>Notas de Mejora</u>	26	7	15	4	0
1. Notas de Mejora Auditoría Externa Icontec 2015	19	4	15		
2. Notas de Mejora Revisión por la Dirección 2016	7	3		4	
TOTALES VIGENCIA 2015 - 2016	106	43	38	25	0

Estrategia 5. Identificación y seguimiento al Producto No Conforme (PNC)

Parte del proceso de mantenimiento y mejora continua del SIG es asegurar que los productos y/o servicios no conformes presentados (Incumplimiento de cualquier requisito establecido por los procesos, el cliente o los establecidos por el MinCIT), se identifiquen y controlen para prevenir su uso o entrega no intencional; estableciendo responsabilidades y autoridades relacionadas con su tratamiento.

La norma técnica NTC ISO 9001:2009, establece las formas de tratamiento al producto y/o servicio no conforme: Reproceso, Reparación, Concesión, Desecharlo, Permiso de Desviación y/o Reclasificación. Éstas serán incluidas dentro de la actualización a realizar en el procedimiento SG-PR-11 Control de producto o servicio no conforme al igual que al formato SG-FM-037 Identificación del producto y-o servicio no conforme.

Grafico 4. Proceso de Seguimiento e Identificación Producto no Conforme PNC



Fuente: Oficina Asesora de Planeación Sectorial OAPS

Estrategia 5 Identificación y seguimiento al Producto No Conforme (PNC)	
Actividades Planeadas 2016	Resultados Diciembre de 2016
<ul style="list-style-type: none"> Actualización procedimiento SG-PR-11 Control de producto o servicio no conforme. 	<ul style="list-style-type: none"> El procedimiento Control de Producto o Servicio No Conforme se actualizó el 14 de septiembre de 2016. Así como los formatos SG-FM-037 Identificación del Producto o Servicio No Conforme y SG-FM-038 Registro del Producto y/o Servicio No Conforme. Durante la vigencia 2016 se adelantaron varias mesas de trabajo con las áreas misionales, lo cual arrojó como resultado la identificación de 16 productos / Servicios. Se espera durante la vigencia 2017, continuar con las mesas de trabajo misionales para consolidar la base definitiva de productos y/o servicios de la entidad.
<ul style="list-style-type: none"> Consolidación de trámites, productos y/o servicios del MinCIT. (Formato SG-FM-037) 	
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y/o levantamiento de los planes de acción para el cierre de las No Conformidades (NC) identificadas resultantes de un producto/servicio no conforme (PNC) en los diferentes procesos en Isolución. 	
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del informe del estado y seguimiento al Producto No Conforme (PNC) insumo del informe de la revisión por la dirección. 	

Tabla 7. Productos/servicios identificados año 2016

Productos/Servicios potencialmente No Conformes	
Proceso	Total
ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	5
FOMENTO Y PROMOCIÓN	4
GESTIÓN DE POLÍTICAS	5
NEGOCIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RELACIONES COMERCIALES	2
Total general	16

Para la vigencia se realizó la identificación y control necesario para 16 productos/servicios que permite al Ministerio prevenir su uso o entrega a los usuarios/clientes de manera no intencionada, también fue identificado cual es la alternativa en los eventos de no cumplimiento de los requisitos (PNC), bajo tres grandes alternativas i) Modificación/corrección, ii) Devolución/reemplazo y iii) acuerdo/aceptación de las condiciones.

Para la vigencia 2017, se continuará con la identificación de productos y/o servicios con el fin de consolidar el portafolio de servicios de la entidad, documento que facilitará el control del Producto No Conforme en la entidad.

Estrategia 6. Realizar la Revisión por la Dirección del Sistema Integrado de Gestión SIG (numeral 5.6 ISO 9001:2008).

La Norma Técnica NTC ISO 9001:2008 establece en el numeral 5.6 -Revisión por la Dirección- la necesidad de adelantar esta revisión. Así mismo, establece las entradas (insumos) necesarias para realizar de manera eficaz la revisión.

La Revisión por la Dirección se adelantó como estaba previsto en el mes de octubre de 2016.

Como estrategia de trabajo se preparó el contenido de la reunión y se obtuvieron los siguientes resultados:

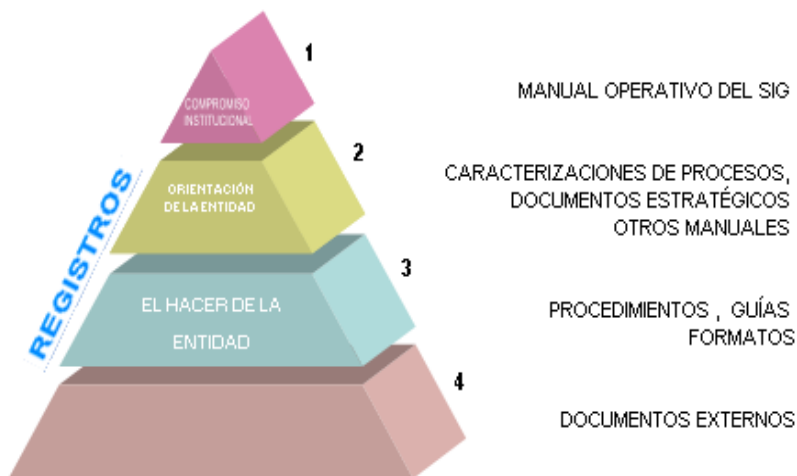
Estrategia 6 Realizar la Revisión por la Dirección del Sistema Integrado de Gestión SIG (numeral 5.6 ISO 9001:2008).	
Actividades Planeadas 2016	Resultados Diciembre de 2016
<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados de las auditorias obtenidos en la última auditoria de certificación y los de las auditorías internas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Revisión por la Dirección se llevó a cabo en mes de octubre, como estaba previsto. • Las acciones de mejora de este comité se enfocaron a: • Finalizar la documentación de los Subsistemas de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental. • Contar con los avances en el proceso de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Analizar la viabilidad de ejecutar las Auditorias Internas de calidad antes del 30 de junio de 2017. • Adelantar la capacitación y efectuar ajustes al mapa de riesgos institucional. • Revisar y ajustar la documentación del SIG (Labor permanente)
<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas (retroalimentación de cliente), y el estado de peticiones, consultas, quejas, denuncias, reclamos y sugerencias. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados obtenidos en los indicadores de procesos (desempeño de los procesos y la conformidad del producto). 	
<ul style="list-style-type: none"> • El estado de las acciones correctivas y preventivas. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Las acciones de seguimiento de revisiones previas efectuadas por la Alta Dirección. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Los cambios que podrían afectar al Sistema de Calidad. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados de la gestión realizada sobre los riesgos identificados y, 	
<ul style="list-style-type: none"> • Las recomendaciones para la mejora. 	

Para la vigencia 2017 se presentarán los resultados de los cierres de observaciones, acciones preventivas y no conformidades correspondientes a la vigencia 2016, que se encuentran abiertas (25 a diciembre 31).

Estrategia 7 - Revisar, validar, normalizar y actualizar los documentos del Sistema Integrado de Gestión SIG.

En cumplimiento al numeral 4.2 –Requisitos de la documentación- el MinCIT debe identificar los documentos necesarios para una eficaz planificación, operación y control de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y seguimiento.

Grafico 5. Pirámide Documental del SIG



Fuente: <http://gestioncalidad.mincomercio.gov.co/Isolucion>

Para el cumplimiento de ésta revisión permanente, se presentan los resultados del plan de trabajo:

Estrategia 7 Revisar, validar, normalizar y actualizar los documentos del Sistema Integrado de Gestión SIG.	
Actividades Planeadas 2016	Resultados Diciembre de 2016
· Revisar, actualizar y/o documentar los procedimientos, guías y formatos en atención a las funciones a cargo del MinCIT.	Durante la vigencia 2016 se actualizaron los siguientes documentos: Caracterización de procesos 5 Total: 14
· Incorporar, diseñar y/o re-diseñar los procedimientos, guías y formatos que se deriven previa revisión anterior.	Procedimientos: 123 Total: 139
Para esta tarea los procesos contarán con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial (OAPS).	Guías: 31 Total: 46 Formatos: 178 Total: 205

Actividades Planeadas 2016	Resultados Diciembre de 2016
<ul style="list-style-type: none"> · Actualizar en la plataforma Isolución la documentación concertados y trabajados en las diferentes reuniones de equipos interdisciplinarios. 	Se han presentado las solicitudes de actualización del normograma a los responsables de los procesos.
<ul style="list-style-type: none"> · Revisar el normograma del SIG (Leyes, decretos, acuerdos, circulares, resoluciones que afectan la gestión, las normas internas como reglamentos, estatutos, manuales y, en general, todos los actos administrativos de interés para MinCIT). 	
<ul style="list-style-type: none"> · Revisión permanente de contenidos plataforma Isolución. 	

La OAPS durante la vigencia 2017 se coordinara con los responsables de los procesos la documentación de funciones pendientes.

Estrategia 8. Seguimiento y acompañamiento a las Auditorias de Tercera parte /ICONTEC/SGS

La Oficina Asesora de Planeación Sectorial tiene entre sus funciones liderar y acompañar las visitas de Auditorías Externas ó de Tercera Parte. En este sentido los resultados correspondientes a las auditorias 2016 fueron los siguientes, respecto a la validación de la conformidad del Sistema Integrado de Gestión frente a los requisitos de las Normas: NTC GP 1000:2009, ISO 9001:2008 y NTC ISO 14001:2004.

Estrategia 8 Seguimiento y acompañamiento a las Auditorias de Tercera parte /ICONTEC/SGS	
Actividades Planeadas 2016	Resultados Diciembre de 2016
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar la primera auditoría de seguimiento a la Certificación de Calidad bajo las Normas Técnicas NTC-GP 1000:2009 e ISO: 9001:2008 otorgada en el año 2015 al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas Icontec. Fecha prevista para la Auditoria: Primera Semana de Noviembre. 	De la primera auditoria de seguimiento a la certificación en las normas: NTC-GP 1000:2009 e ISO: 9001:2008, (2015) se presentaron a la entidad las siguientes cinco (5) No Conformidades, las cuales cuentan a la fecha con su respectivo plan de acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Se evidencia falencias en la implementación de disposiciones eficaces para la comunicación con los clientes relacionadas con PQRS. (NTC GP1000:2009:7.2.3 Comunicación con el cliente). • Se evidencia falencias en la determinación de si el sistema de gestión de calidad es conforme con

	<p>las disposiciones planificadas y los requisitos de las normas ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009. (NTC GP1000:2009:8.2.2 Auditoría interna).</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se da cumplimiento a las condiciones establecidas en el Procedimiento Asistencia Técnica en Diseño de Producto y Planificación Turística, para llevar a cabo la producción y la prestación del servicio bajo condiciones controladas. (NTC GP1000:2009:7.5.1 Control de la producción y de la prestación del servicio). • No se mantienen los registros de la planificación ni de las entradas del diseño. (NTC GP1000:2009:7.3 DISEÑO Y DESARROLLO) • Se evidencia falencias en el establecimiento de controles para eliminar las causas de los riesgos (No conformidades potenciales), para prevenir su ocurrencia (NTC GP1000:2009:8.5.3 Acción preventiva).
<p>Acompañar la segunda visita de seguimiento a la Certificación de Calidad bajo la Norma Técnica Colombiana ISO 14001:2004 otorgada en el año 2014 al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por la firma SGS: Fecha prevista para la Auditoría: 20 y 21 de octubre.</p>	<p>La No Conformidad , correspondiente a la Auditoria Externa Ambiental efectuada por la firma SGS, se refiere a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tanque de combustible no se encuentra i identificado (Numeral 4.4.6 Control Operacional de la Norma ISO 14001:2004).

Para la vigencia 2017, se presentará a la Alta Dirección los avances en las metas intermedias asociadas a los planes de mejora presentados por el Ministerio a la firma certificadora.

5. Conclusiones Plan de Trabajo 2016

Las siguientes son las acciones a tener en cuenta, por estrategia para la vigencia 2017:

Estrategia 1. Articulación del Modelo de Estándar de Control Interno (MECI) y el Sistema Integrado de Gestión (SIG) en la plataforma Isolución.

- Contar con la totalidad de los módulos MECI validados y en opción (Evaluado / Revisado – Verde).

- Establecer la metodología apropiada que permita obtener el elemento “Identificación de los factores internos y externos de riesgo”, debidamente documentado.

Estrategia 2. Diseño y/o reestructuración de los indicadores del Sistema Integrado de Gestión

- Para la vigencia 2017, se espera que una vez culminada la etapa de ajuste a la metodología para la administración del riesgos (corrupción y gestión), éste proceso vincule a la batería de indicadores del sistema Isolucion, indicadores de gestión que permitan validar y evaluar la eficacia de los controles, (acciones para la mitigación y/o reducción de impactos frente a la materialización de los riesgos identificados) fortaleciendo aún más la batería de indicadores en el Ministerio.

Estrategia 3. Diseño metodología de seguimiento y control a los riesgos de calidad del Sistema Integrado de Gestión SIG

- Para el año 2017, se espera ajustar la metodología frente a la etapa de valoración de los controles asociados a los riesgos identificados por cada una de las áreas, lo anterior, en razón al análisis realizado que permitió observar que ningún proceso puntuó y/o calificó sus controles en cumplimiento a la guía metodológica para la administración del riesgo 2014 del Departamento Administrativo de la Función Pública (versión 3). Así mismo, se deberá actualizar la guía y el procedimiento del Ministerio para la administración del riesgo, documentos adoptados por la Resolución 1900 de 2016 (política para la administración del riesgo).

Estrategia 4. Seguimiento y cierre a las No Conformidades (NC), Acciones Preventivas (AP) y Notas de Mejora (NM) identificadas en auditorías anteriores.

Enfocar los esfuerzos al diseño del Plan de Trabajo 2017 del SIG, con el fin de fortalecer los siguientes aspectos:

- Desactualización de caracterizaciones de procesos.
- Debilidades en el diseño de indicadores de proceso.
- Falta de oportunidad en la respuesta a nuestros clientes.
- Debilidades en el manejo y archivo de registros asociados a los procedimientos y en el manejo de tablas de retención documental.
- Debilidades en el manejo de registros electrónicos, falta de estandarización en su manejo por parte de la entidad.
- Debilidades en el cumplimiento del numeral 7 de la Norma NTCPG 1000: 2009, Realización del producto ó prestación del servicio: a) Debilidades en el

establecimiento de los requisitos del cliente, asociados a los productos y servicios que ofrece la entidad. b) No aplicación del procedimiento Control del producto No Conforme.

- Respecto al diseño de los procedimientos del Ministerio: a) Puntos de control de riesgos, b) Tiempos asociados al desarrollo de actividades. c) Determinar claramente la responsabilidad y alcance de las actividades que integran los procedimientos.

Estrategia 5. Identificación y seguimiento al Producto No Conforme (PNC)

- Para la vigencia 2017, se continuará con la identificación de productos y/o servicios con el fin de consolidar el portafolio de servicios de la entidad, documento que facilitará el control del Producto No Conforme en la entidad.

Estrategia 6. Realizar la Revisión por la Dirección del Sistema Integrado de Gestión SIG (numeral 5.6 ISO 9001:2008).

- Presentar a consideración de la Alta Dirección el fortalecimiento de los procesos misionales y la caracterización de nuestros usuarios. Así como el obtener la retroalimentación de nuestros clientes.

Estrategia 7 - Revisar, validar, normalizar y actualizar los documentos del Sistema Integrado de Gestión SIG.

- La OAPS durante la vigencia 2017 se coordinara con los responsables de los procesos la documentación de funciones pendientes.

Estrategia 8. Seguimiento y acompañamiento a las Auditorias de Tercera parte /ICONTEC/SGS

- Presentar a la Alta Dirección los avances en las metas intermedias asociadas a los planes de mejora presentados por el Ministerio a la firma certificadora.